

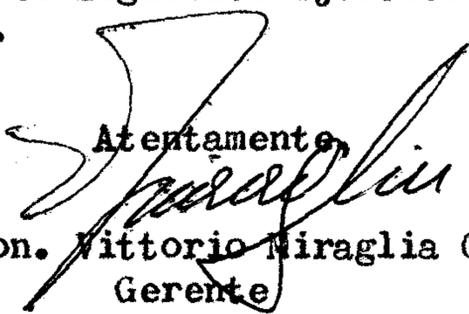
Señores Accionistas

Cumpliendo con un deber que me imponen los Estatutos de la compañía Cadal Sociedad Anónima, así como a expresas disposiciones de la Ley de Compañías, me es grato dirigirme a Uds., señores accionistas, en esta sesión de Junta General para informar acerca de las actividades de la empresa en 1.990.

La empresa no ha desarrollado ninguna actividad en este año, pues el terreno que poseía la tuvo que vender en 1.988.

Solamente ha tenido contribuciones e impuesto a los capitales en giro, los cuales ascienden a \$ 12.203,04, que vienen a constituir la pérdida para el ejercicio de 1.990.

Se espera que para el siguiente ejercicio se lleve a cabo alguna actividad.

Atentamente,

Econ. Vittorio Miraglia O.
Gerente

Guayaquil 26 marzo 1.991



26 ABR 1991